



VISTO:

El presente expediente por el cual la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el marco de los Proyectos: "HIBRIDOS EXPERIMENTALES ENTRE TRIATOMA INFESTANTS (KLUG) Y TRIATOMA PLATENSIS NEIVA (HEMIPTERA: REDUVIIDAE): EFICIENCIA REPRODUCTIVA Y SU RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN DE DISTINTOS RECURSOS ALIMENTARIOS" y "ECOEPIDEMIOLOGÍA DE CHAGAS: ASPECTOS BIOLÓGICOS Y SOCIALES", a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, dirigida por las Dras. Claudia RODRÍGUEZ y Liliana CROCCO, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
CASTRO	Santiago Eduardo	35.841.759
FIAD	Federico Gastón	36.725.409
MESTRALLET	Bárbara	37.732.073

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina

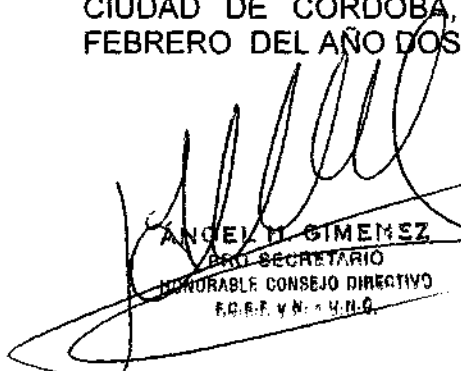


Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

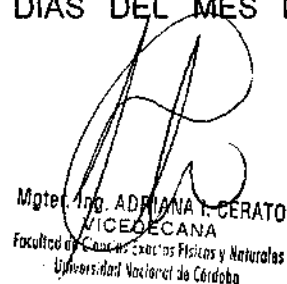


Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 109 -H.C.D- 2017.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA